



U.S. Immigration Compliance and Visa Issues Selective Overview

Presentado por:

James D. Prappas

JACKSON WALKER, L.L.P.

1401 McKinney, Suite 1900

HOUSTON, TEXAS 77010

(713) 752-4298

Email jprappas@jw.com

**Southwestern Institute for
International and Comparative Law**

1st Annual Workshop in Mexico

**USA ↔ Mexico's
Cross-border Transactions**

BUILDING BRIDGES FOR PROSPERITY

Efectos Inmigratorios de la Nueva Administración Trump

- Órdenes Ejecutivas otorgadas – estado del litigio actual
- Órdenes Ejecutivas en borrador
- Pronóstico

Efectos Inmigratorios de la Nueva Administración Trump

- Incertidumbre en implementación de las órdenes ejecutivas
- TLC – Cambios y efectos en las visas TN y E-2
- Incertidumbre en cambios en la ley inmigratoria de los EEUU

Entrada en la Frontera o Aeropuerto en los EEUU

- Llegando al aeropuerto el solicitante tendrá que obedecer a las autoridades de inmigración – búsqueda al teléfono, computador incluyendo sitios de redes sociales, por ejemplo, Facebook, LinkedIn, etc.
- Si no cumplen con la solicitud del inspector hay riesgo de que le nieguen la entrada y cancelen la visa EEUU del solicitante
- Precaución si haya pornografía en los aparatos electrónicos porque pudiera llegar a prohibir la entrada y resultar en exclusión a la entrada a los EEUU, cancelación de la visa estadounidense y, en el futuro, prohibición de la entrada a los EEUU

Entrada en la Frontera o Aeropuerto en EEUU (cont.)

- Solución – Estar disponible para la inspección a cualquier aparato electrónico, por ejemplo teléfono, iPad o computadora, o no llevar un teléfono o computadora a los EEUU
- Negarse a la solicitud al entrar al país, entendiendo que el inspector pudiera cancelar la visa vigente de los EEUU y/o anotar información negativo en el base de datos de U.S. Customs and Border Protection

Conformidad

- Posibilidad de redadas y detención de empleados
- Forma I-9: cada empleado tiene que llenar esta forma cuando empieza a trabajar en EEUU
- Los empleadores de los EEUU están obligados a llenar el formulario I-9 dentro de los 3 días de empleo
- Hay multas civiles y penales por incumplimiento a las leyes inmigratorias
- El abogado tendrá que determinar quién es su cliente – el empleado empleados, la empresa o los ejecutivos. Habrá posibilidad de un conflicto de interés y riesgos al fealdad del abogado.

Opciones Inmigratorias - Panorama

- Varias posibilidades – Existen varias opciones para obtener la residencia temporal o permanente por inversión
- Es importante coordinar la estrategia legal - inmigratorio, corporativo e impuestos - a corto y largo plazo
- Consideraciones sobre la familia – hijos menores de 21 años y estudios

Desarrollar la Estrategia

- La ley de migración de los EE.UU. es compleja
- Clave - La coordinación entre visas temporales y permanentes
- Existen más de 20 categorías de visas temporales, la mayoría relacionadas con negocios
- Solución integral, incluyendo asuntos fiscales
- Vivimos en una economía global y es importante estar preparados para el futuro

Opciones Para Visas Temporales

➤ L-1

➤ E-1

➤ E-2



Visa L-1

- Este tipo de visa es utilizada por personas que serán transferidas a EE.UU. desde otro país.
- Ofrece mayor flexibilidad para enviar a una persona y su familia a trabajar a los EE.UU.
- Hay dos tipos, dependiendo del solicitante principal: (i) L-1A para ejecutivos o gerentes; y (ii) L-1B para personas que cuentan con conocimiento especializado

Visa L-1 (cont..)

Requisitos

- Que exista cierta relación entre la empresa mexicana y la estadounidense – subsidiaria, matriz, filial o sucursal;
- Que el solicitante haya trabajado al menos un año de los últimos 3 años fuera de los EE.UU. como gerente, ejecutivo o con conocimiento especializado; y
- Que el solicitante vaya a trabajar en los EE.UU. como gerente, ejecutivo o con conocimiento especializado.

Visa L-1 (cont..)

Inversión

- No hay una cantidad mínima para este tipo de visa.
- Aplica para cualquier tipo de negocio.
- Es importante que haya capital suficiente para manejar el negocio y cumplir con las metas del plan de negocios.

Visa L-1 (cont..)

Duración

- Aprobación inicial de la solicitud
 - ✓ Oficina nueva - 1 año
 - ✓ Oficina establecida (más de 1 año) – hasta 3 años
- Extensiones
 - ✓ Por 2 años hasta máximo de 7 años para ejecutivos y gerentes
 - ✓ Máximo de 5 años para conocimiento especializado

Visa L-1 (cont..)

Ventajas / Beneficios para la familia

- El cónyuge y los hijos pueden estudiar en EE.UU. (también con E-1 y E-2)
- El cónyuge puede solicitar su propio permiso de trabajo del USCIS (también con E-1 y E-2)

Visa L-1 (cont..)

Estrategia – corto plazo

➤ Nuevas Empresas

- ✓ Importancia y beneficio de un plan de negocios bien pensado con presupuestos realistas
- ✓ Habilidad de crecer y contratar empleados de nivel profesional
- ✓ Determinar si cambia su “estatus” a otro tipo de visa temporal, ej.. E-1 o E-2
- ✓ Necesidad de viajar del solicitante o su familia

Visa L-1 (cont..)

Estrategia – largo plazo

- Cambiar L-1 o E-1/ E-2 a Residencia Permanente (“tarjeta verde”)
 - ✓ Requiere que el solicitante principal haya trabajado al menos un año antes de entrar a los EE.UU. con la visa temporal, ej.. L-1, como ejecutivo o gerente
 - ✓ También se puede cambiar de E-1 o E-2 si el solicitante principal ha trabajado un año antes de entrar a los EE.UU. con la visa temporal, ej.. E-1 o E-2 como ejecutivo o gerente

Visas E

- Tipos – E-1 o E-2



Visas E (cont..)

Requisitos E-1

- Nacionalidad de la empresa y solicitante, ej.. México
- Comercio en existencia
- Puesto – ejecutivo, gerente o con habilidades especiales
- No requiere otros empleados a parte del solicitante
- Inversión – no hay una cantidad requerida

Visas E (cont..)

Requisitos E-2

- Nacionalidad de la empresa y solicitante
- Inversión substancial – examen proporcional
- Puesto – ejecutivo, gerente o habilidades especiales
- *Marginality* – no solo para el empleo del solicitante, sino también para generar empleo para otros

Visas E (cont..)

- Duración – 1 año; es renovable



Residencia Permanente

- Familia
- Empleo
- Otras categorías, incluyendo lotería de visas

Residencia Permanente Por Medio de Visa de Trabajo

- Cinco categorías
- Cada categoría tiene sus propios requisitos
- Procedimiento y número de visas disponibles
- Coordinación con visas temporales y renovación

Visas de Trabajo

- Ejecutivo o gerente multinacional [1ra. preferencia]
 - ✓ Consideraciones
 1. Vigencia de la entidad de EE.UU. por un año o más
 2. Capacidad para pagar el sueldo
 - ✓ Inversión – no hay cantidad requerida

Visas de Trabajo / EB-5 (cont.)

- Inversión de \$1 millón USD o \$500,000 USD [5ta. Preferencia – EB-5]
 - ✓ Consideraciones
 1. Individualmente o a través de un “centro regional”
 2. Variedad de opciones de inversión
 - ✓ Asuntos legales

Visas de Trabajo / EB-5 (cont..)

- Inversión de \$1 millón USD o \$500,000 USD [5ta. Preferencia – EB-5]
 - ✓ Consideraciones
 1. Individualmente o a través de un “centro regional”
 2. Variedad de opciones de inversión. Hay 863 centros regionales aprobados hasta 03/10/2016. Vea <https://www.uscis.gov/eb-5>

Visas de Trabajo / EB-5 (cont..)

- Inversión [5ta. preferencia]
 - ✓ \$1 millón USD de inversión
 - ✓ Visas disponibles (10,000 por año)
 - ✓ \$500,000 USD de inversión en una “*targeted employment area*”
 1. Visas disponibles (3,000 por año – parte de las 10,000 por año)
 - ✓ \$1 millón USD de inversión en un “centro regional”

Visas de Trabajo / EB-5 (cont..)

➤ Requisitos

- ✓ El solicitante ha invertido o está invirtiendo
- ✓ Beneficio para la economía de los EE.UU.
- ✓ Emplear a 10 personas autorizadas para trabajar en los EE.UU.
- ✓ Visas disponibles (10,000 por año)
- ✓ El solicitante no tiene que trabajar, pero sí debe tomar ciertas decisiones

Visas de Trabajo / EB-5 (cont..)

- Demora con el Congreso EE.UU.
 1. El programa está vigente hasta el 9 de diciembre 2016
 2. Incertidumbre sobre la ampliación del plazo del programa
- La inversión en un EB-5 centro regional tiene implicaciones fiscales, corporativas y bursátiles.

Visas de Trabajo / EB-5 (cont..)

- Procedimiento
 - ✓ Determinar el tipo de inversión
 - ✓ Cumplir con los requisitos
 - ✓ Presentar solicitud I-526
- Decisión sobre “residencia condicional”
Residencia permanente por 2 años
- Obligación de presentar solicitud I-826

Residencia Permanente

- Duración de la Residencia Permanente
- Pasos a Seguir
 - ✓ Mantener la Residencia Permanente
 - ✓ Abandonar la Residencia Permanente
 - ✓ ¿Ciudadanía de los EE.UU.?

Conclusiones

- Estar preparados para el futuro, a corto y largo plazo.
- Investigar las opciones de visas temporales disponibles. El sistema dinámico de leyes migratorias de EE.UU.
- Las consecuencias de las decisiones migratorias afectan tanto a los negocios como a los individuos.



¿Preguntas?

iGracias!

James D. Prappas

Jackson Walker L.L.P.

1401 McKinney, Ste 1900

Houston, Texas 77010-4008

Tel (713)752-4298

jprappas@jw.com

www.jw.com